

ACCIÓN URGENTE

DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS MEXICANA, EN LIBERTAD

Lucila Bettina Cruz Velázquez, defensora de los derechos humanos mexicana, fue puesta en libertad bajo fianza el 24 de febrero. Los cargos contra ella permanecen, y corre peligro de ser sometida a un juicio injusto.

El 24 de febrero, hacia las 00:30, **Lucila Bettina Cruz Velázquez** fue puesta en libertad bajo fianza, tras una vista judicial celebrada la tarde del 23 de febrero ante el Juzgado 6º de Distrito de Oaxaca. Los cargos contra ella no se han retirado, y Amnistía Internacional sigue sintiendo preocupación por la posibilidad de que pueda negársele un proceso judicial justo, sin pruebas falsas ni cargos infundados.

Lucila Bettina Cruz Velázquez fue detenida el 22 de febrero por agentes de la Procuraduría General de la República en el municipio de Santa María Xadani, estado de Oaxaca, cuando salía de una reunión con la Comisión Federal de Electricidad. Permaneció recluida en régimen de incomunicación durante cuatro horas antes de ser conducida a la prisión de Tehuantepec para enfrentarse a cargos de detención ilegal de personal de la Comisión Federal de Electricidad y daños a los bienes nacionales. El juez ordenó que continuaran los procedimientos y puso a Lucila Bettina Cruz Velázquez en libertad bajo fianza.

Amnistía Internacional cree que los procedimientos judiciales contra esta mujer pueden ser una represalia por su destacado papel en las negociaciones con una empresa que ha construido turbinas de viento en tierras pertenecientes a pueblos indígenas de Tehuantepec, y en un movimiento de protesta contra las altas tarifas de electricidad establecidas por la Comisión Federal de Electricidad.

Su detención forma parte de un patrón de detenciones de defensores y defensoras de derechos humanos por cargos infundados de detención ilegal de funcionarios públicos, unos cargos que han dado lugar a procedimientos judiciales injustos y a largos periodos de prisión para los activistas.

No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente en este momento. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos. Seguiremos la situación y emprenderemos nuevas acciones en caso necesario.

Esta es la primera actualización de AU 62/12. Más información: <http://amnesty.org/es/library/info/AMR41/012/2012/es>

Nombre: Lucila Bettina Cruz Velázquez

Sexo h/m: Mujer

Más información sobre AU: 62/12 Índice: AMR 41/013/2012 Fecha de emisión: 27 de febrero de 2012

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

